

633
solicitase se le di de baja en cammage de transporte de cuatro medas por haberselas muerto las caballerias y no haber comprado otras; y el Ayuntamiento acordó pase a la Comision de Arbitrios.

Lo mismo solicita D.^a Josefa Cañada Moreno. Otra de D.^a Josefa Cañada Moreno pidiendo igualmente se le di de baja en cammage de dos medas y una caballeria por haberlo vendido en el mes de Mayo al Sr. Visitador; y se acordó pase a la Comision de Arbitrios.

El arrend.^{to} de la renta de Almundi pide se le habilite un local en dicho edificio para deposito de granos. Otra de D. Gustavio Nicolas Molina arrendat.^o de la renta de Almundi en la que manifiesta que con motivo de las obras ejecutadas en el edificio Almundi, se ve privado de la sala baja que servia de deposito de granos a los labradores y traginantes, por lo cual no concurren como antes lo hacian causando perjuicios en la renta suplicando se le habilite otro local para dicho objeto puesto que hay sitio en la misma planta baja de dicho edificio, y el Ayuntamiento acordó para informe de la Comision de Propios.

Los dueños de la casa q.^a ocupa la escuela de niñas del Carmen solicitan se les desocupe la misma. Se dió cuenta de una comunicacion de D. Jon M.^a Hernandez y Lopez en la que por si y a nombre de los demas herederos de D.^a Maria Salomé y Lopez propietaria que fué de la casa que ocupa la escuela p.^{pa} de niñas de la parroquia del Carmen despidió al Ayuntamiento de la casa p.^a el 31 de Diciembre prox.^o por tener que hacer reparaciones en la misma, y se acordó pase a la Comision de Just.^o p.^{pa}, para que unida de la prospera busquen otra casa.

Se ofició a los Procurad.^{os} de Almuñajar, p.^o que procedan a la compra del puente de la misma. A mocion del Concejial Sr. Solis, acordó el Ayuntamiento se ofició a los Procuradores de la alqueria de Almuñajar para q.^e procedan a la compra del puente del mismo que está prevenido por el Sr. Alcalde.

